

Modificado durante
el desarrollo de la
sesión.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

10:00 HORAS

1. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

- 1.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes del Instituto Nacional Electoral y de otras autoridades electorales en los periodos de precampaña, intercampaña, campaña, reflexión y jornada electoral de los procesos electorales federal y locales con jornada electoral coincidente en 2024.

2. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- 2.1. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, emitida en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SG-JLI-22/2023, relacionada con el recurso de inconformidad INE/RI/SPEN/23/2023.

3. Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

- 3.1. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/37/2023, interpuesto en contra de la resolución emitida en el Procedimiento Laboral Sancionador INE/DJ/HASL/PLS/355/2021.

4. Dirección Ejecutiva de Administración

- 4.1. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/28/2023.

5. Secretaría Ejecutiva

- 5.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se designa a la persona servidora pública que integrará el Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva.

6. Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales

- 6.1. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/SPEN/35/2023.